



Ayuntamiento de Almoradí

Expediente: 6169/2018

Aprobación de listas provisionales para la provisión del puesto Capataz/Encargado.

EDICTO

Habiendo terminado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo Capataz / Encargado, por decreto de alcaldía 2019-0097 de fecha 17 de enero de 2019, se ha resuelto lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, disponiendo su publicación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web, a efectos de que, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación, se puedan presentar alegaciones por los interesados, y subsanar, en su caso, los defectos que motivan la exclusión provisional. Transcurrido este plazo, se aprobará la lista definitiva, con las correcciones que procedan:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	Apellido1	Apellido2	Nombre
XXXX4866	CAMPILLO	MARROQUÍ	RAMIRO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

En Almoradí, la Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. María Gómez García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104